



Resolución de 3 de abril de 2020, del Director General de la Agencia Vasca del Agua, por la que se nombran miembros del Tribunal Calificador del proceso para cubrir el puesto de Técnico/a de prevención de inundaciones.

Mediante Resolución del Director General de la Agencia Vasca del Agua de fecha 4 de marzo de 2020 se publica en el Boletín Oficial del País Vasco de fecha 12 de marzo de 2020 (BOPV nº 50) Anuncio relativo al proceso de selección para la cobertura definitiva de varios puestos de trabajo de la Agencia Vasca del Agua y la creación de bolsas de trabajo, entre los cuales se incluye el puesto de Técnico/a de prevención de inundaciones de la Agencia Vasca del Agua.

Conforme a lo previsto en la base sexta de las bases que regulan el proceso para cubrir el puesto de Técnico/a de prevención de inundaciones para la Agencia Vasca del Agua, la evaluación del procedimiento se llevará a cabo por un tribunal nombrado al efecto por el Director General de la Agencia Vasca del Agua.

Por todo lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el nombramiento de los y las miembros del Tribunal calificador del proceso Técnico/a de prevención de inundaciones de la Dirección de Planificación y Obras de la Agencia Vasca del Agua.

	Titular	Suplente
Presidente/a	Jose Mª Sanz de Galdeano Equiza (Agencia Vasca del Agua)	Iñaki Arrate Jorrín (Agencia Vasca del Agua)
Vocal	Christian Stocker (Agencia Vasca del Agua)	Aitziber Urquijo Luengo (Agencia Vasca del Agua)
Secretario/a	María López de Heredia (Agencia Vasca del Agua)	Mª Teresa Mena Aguilar (Agencia Vasca del Agua)

Segundo.- Publicar la presente Resolución en la página web de la Agencia Vasca del Agua (www.uragentzia.euskadi.eus) y en la página web de la empresa consultora externa CRH Consultores (www.crhconsultores.com)

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de abril de 2020

Ernesto Martínez de Cabredo Arrieta
Director General
Agencia Vasca del Agua